

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 **COORDINACIÓN ESTRATÉGICA**

Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño

Av. 10ma A Sur y Carrera 19ava Oeste

El Oro - Ecuador

secretariageneral@instipp.edu.ec

www.instipp.edu.ec

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN DEL INSTIPP

Contribuir a la solución de problemas sociales, mediante la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico integrales basado en modelos educativos, de vinculación con la sociedad e investigación pertinentes, que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

VISIÓN DEL INSTIPP

Ser el Instituto Superior Universitario referente en el país, sustentado en la excelencia de sus procesos académicos, de vinculación con la sociedad, investigación basada en la gestión y la práctica de valores éticos y morales, que permitan el desarrollo social y productivo para la sociedad en general.

II. INTRODUCCIÓN

El POA como herramienta fundamental para realizar el seguimiento y control de las actividades de la coordinación estratégica, traduce los objetivos en estrategias y establece metas alcanzables a largo plazo con acciones concretas planificadas a corto plazo, medidas por indicadores para establecer cumplimientos.

En el marco global la tarea constituye sumar aportes al desarrollo sostenible de la región, enfocando especial atención en la calidad de la educación y las alianzas para alcanzar objetivos, la inclusión y el contexto para promover acciones de igualdad, para adecuarse a los cambios desde una perspectiva actual, que permita comprender esos cambios y como contribuir a la adaptación.

La institución busca cumplir sus metas regionales e internacionales, lo cual involucra participación activa, alianzas, colaboraciones y cooperación entre instituciones en pro de aprender nuevas formas de gestionar la educación y la administración de la misma.

A nivel nacional y regional, el país necesita de un constante dinamismo económico, pese a presentar desafíos en el ámbito político y social, los desafíos pueden ser convertidos en oportunidades al buscar mejorar las formas de educar y promover la inserción laboral, al mismo tiempo que se consideren factores de crecimiento en movimientos migratorios, vincularse a los avances tecnológicos y adaptarse eficientemente al entorno cambiante.

La educación superior cumple un rol fundamental para el desarrollo regional e internacional, formar profesionales ampliamente capacitados que sirvan a las organizaciones en los distintos niveles requeridos, es base para considerar el diseño y la oferta académica, alineando programas con las necesidades de la matriz productiva, sin dejar a un lado la inclusión de grupos vulnerables históricamente.

La planificación operativa anual, no solo traduce la misión y la visión del instituto, se convierte en la base para lograr la integración de las diferentes aristas, en un entorno desafiante, se deben aprovechar y convertirlas en oportunidades al comprender acciones tangibles a fin de mantener la excelencia académica, sumando

esfuerzos al desarrollo de la matriz productiva sin descuidar la sociedad, la economía y el país, al reducir los efectos de la explotación de recursos que puedan comprometer las generaciones futuras, es decir, no descuidar el enfoque hacia el desarrollo sostenible.

El Plan Operativo Anual (POA) como herramienta de gestión institucional, permite establecer metas y objetivos específicos, llevado a cabo durante un determinado periodo, como instrumento de gestión estratégica, facilita traducir la misión y visión de la institución, en acciones, actividades, proyectos, planes o programas, medibles y concretos.

Plasmarlos en una planificación operativa y táctica, permite a la institución el cumplimiento de objetivos:

- **Cumplir objetivos estratégicos:** El POA se articula como puente entre la ejecución periódica de actividades operativas o departamentales y la planificación estratégica, necesarias para garantizar los procesos alineados a la misión y visión institucional
- **Orientación y Seguimiento:** Brinda una dirección enfocada hacia cada equipo para describir cómo deben hacer sus tareas para contribuir al éxito de la organización. Facilita el seguimiento y medición de los procesos, su rendimiento y permite identificar posibles desviaciones para tomar acciones correctivas
- **Comunicación:** promueve la comunicación y coordinación para diferentes niveles organizaciones y áreas, con el fin de ubicar a todos los actores de la institución en la misma dirección.
- **Adaptación:** Pese a ser una ruta trazada permite flexibilidad ante cambios imprevistos en el entorno, por condiciones ajenas a las planificadas, a fin de reajustarlas para mantener la efectividad de los procesos.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP

Desarticulando los procesos realizados por cada área, se identifica en el mapa de procesos que el principal aporte de la coordinación estratégica se centra en el eje de gestión institucional, contribuye en el diseño de herramientas de mejora continua y su seguimiento, supervisión de procesos de gestión interna, auxilio en la implementación de sistemas de control de la calidad educativa para optimizar procesos académicos y administrativos, enfocando su atención en la satisfacción de la comunidad educativa y stakeholders que pueden no haber sido identificados a plenitud.

Desde la coordinación estratégica, se contribuye al logro de los objetivos estratégicos de los ejes docencia, investigación y vinculación al promover estándares de excelencia, el desarrollo de habilidades, valores y competencias óptimas para hacer frente a los posibles cambios o desafíos presentados en el transcurso del desarrollo de la planificación. A fin de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, se establecen políticas y recursos para fomentar la investigación, y participación activa en los proyectos, promoviendo políticas para mantener alianzas

que involucren prácticas pre profesionales y otros de responsabilidad social, la creación de programas de educación continua u otros relacionados con las necesidades del mercado laboral y comunidad educativa.

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.

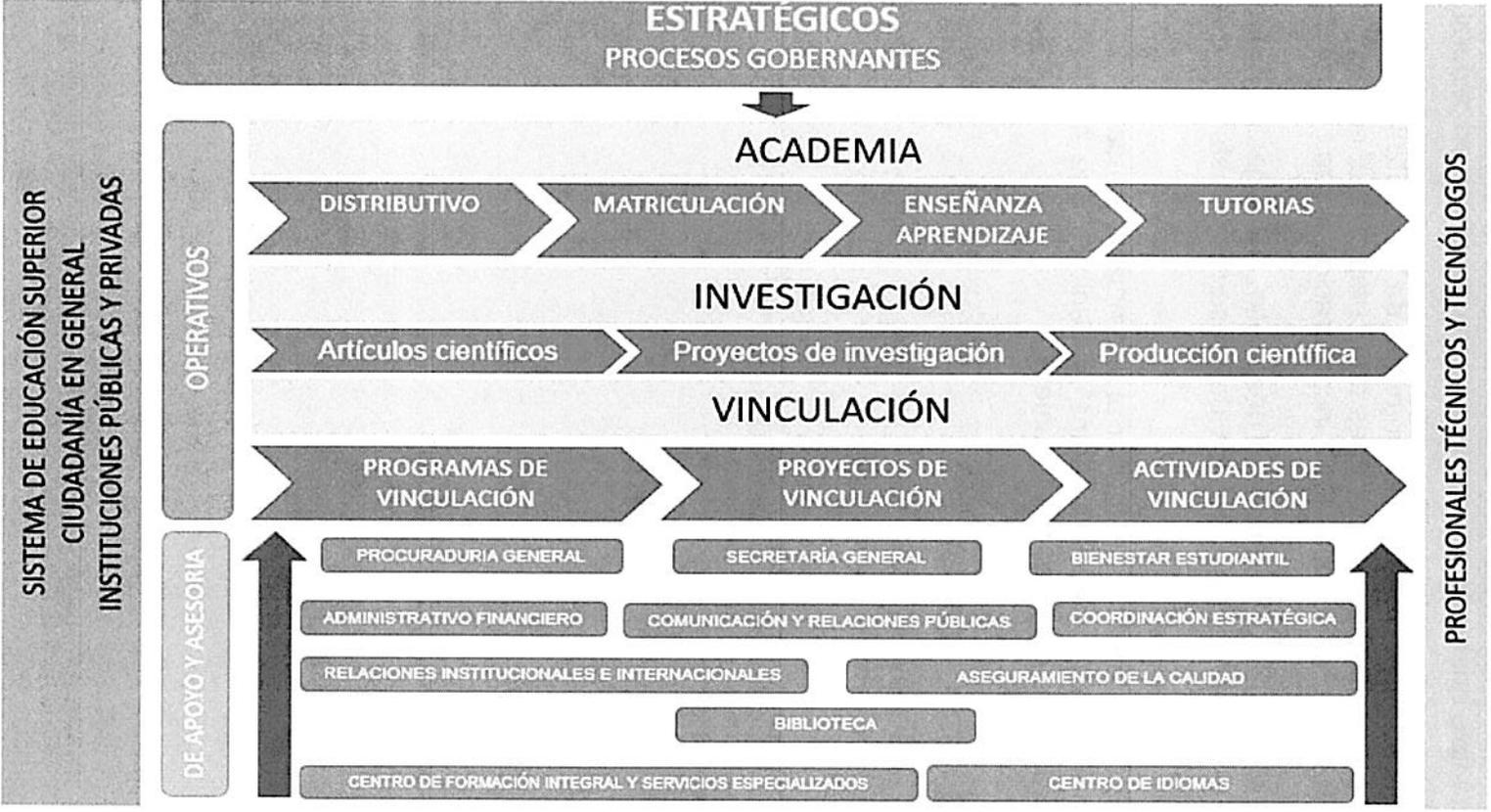
Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.

Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.

Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.

IV. MAPA DE PROCESOS

Ilustración 1. Mapa de procesos INSTIPP



Nota: Muestra los procesos realizados, tomado del PEDI 2023-2027, permite visualizar de forma clara cómo funcionan los diferentes procesos dentro de la institución de educación superior; su comprensión desde la parte superior indica como las principales directrices provienen del nivel estratégico, mientras las funciones sustantivas se ubican en el nivel operativo, dejando como unidades de apoyo y aseria las demás unidades/coordinaciones.

POA INSTIPP 2023

La función esencial de la coordinación estratégica en el nivel de apoyo y asesoría, es la de garantizar el enfoque y alineación de las tareas, responsabilidades, atribuciones y estrategias de otras áreas de la organización, en función de los objetivos estratégicos que reposan en la planificación institucional a largo plazo. Su correcta estructuración y la correcta lectura del entorno interno y externo, permite al nivel estratégico gobernante, mantenerse alineado con la misión, visión y valores de la institución, facilitando la toma de decisiones de la dirección. Facilita la sinergia entre las funciones sustantivas en el nivel operativo para evitar la duplicidad de esfuerzos, optimizando recursos para crear una base sólida encaminada hacia la excelencia académica.

La coordinación estratégica, puede cumplir la función de soporte, apoyo y orientación a las diferentes unidades, impulsando procesos en sintonía con los OEI y el cumplimiento a mediano y largo plazo. Promueve desde su enfoque, el cumplimiento de resultados alineados, medibles y veraces que respaldan su cumplimiento al ser medidos con indicadores, facilitando los procesos en todos los niveles, esto facilita la adaptabilidad ante cambios en el entorno, reforzando la competitividad de la institución. Finalmente participa articuladamente con departamentos transversales en la correcta comunicación asegurando la visión de la institución, garantizando que esta sea comprendida y compartida, con el fin de afianzar un compromiso interno para la ejecución de actividades y el logro de resultados.

V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE

Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional

EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.	Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales	Procesos implementados de mejora continua en las unidades institucionales	0
	Potenciar los sistemas de información digital, TIC	Satisfacción con la plataforma virtual	88%
	Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia	Número de capacitaciones anuales	1
	Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad	Evaluaciones internas realizadas	2
	Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales	Cumplimiento del plan de comunicación	0

POA INSTIPP 2023

	Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos	Casos del comité de disciplina	0
	Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa	Reconocimiento regional y nacional	0
	Fomentar el desarrollo de cuarto nivel para los docentes	Porcentaje de docentes con posgrado Docentes con cuarto nivel	22%
	Gestionar alianzas y convenios interinstitucionales para acceder a educación de cuarto nivel	Convenios interinstitucionales	0
	Docentes MT y TP con experiencia profesional practico	Docentes de MT y TP vinculados a otras instituciones con experiencia profesional practica de al menos 3 años	100%
	Avanzar en los procesos de al menos el 30% de docentes con titularidad	Docentes titulares	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Gestión Institucional; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia

EJE DOCENCIA			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector	Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado	Estudiantes matriculados en las nuevas carreras de pregrado y postgrado	0
	Fortalecer la capacitación constante de la planta docente	Calificación promedio obtenida en las evaluaciones de docentes	Muy Satisfactorio
	Promover procesos innovadores de enseñanza aprendizaje	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	40 horas

POA INSTIPP 2023

productivo.	Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes	Reconocimiento al desempeño de docentes	0
	Incrementar el contenido bibliográfico de calidad físico o digital	Libros digitales y físicos	3962
	Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación.	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	0,90 horas
	Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas.	Docentes capacitados post evaluación docente	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Docencia; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación

EJE INVESTIGACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.	Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en áreas de interés social	Equipos de investigación	42
	Incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas de alto impacto	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Estimular la producción del conocimiento e investigación científica	Publicaciones científicas aprobadas	10
	Fomentar la constante capacitación docente y estudiantil en el área de investigación	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Participar en diferentes redes de investigación	Equipos de investigación	0
	Formar parte de proyectos interinstitucionales	Equipos de investigación	1
	Fomentar la capacitación docente en investigación y redacción científica	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Fomentar convenios interinstitucionales de investigación	Equipos de investigación	0

POA INSTIPP 2023

	Promover concursos de investigación	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	4
	Motivar la participación del claustro docente como par revisor en revistas académicas y científicas	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Fomentar el desarrollo de artículos académicos, científicos y obras de relevancia en la comunidad institucional.	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Gestionar la Internacionalización de los proyectos de investigación a través de implementación de modelos de transferencia científica con énfasis en los nudos problematizadores identificados.	Equipos de investigación	0
	Fomentar eventos de investigación, organizados por la institución educativa.	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	1
	Evaluar las competencias investigativas de docentes y alumnos en proyectos de investigación formativa y científica.	Equipos de investigación	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Investigación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación

EJE VINCULACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.	Fortalecer la formación estudiantil vinculando el conocimiento teórico y práctico	Porcentaje de estudiantes que realizaron sus procesos de vinculación en los plazos establecidos	100%
	Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales	Número de proyectos de vinculación realizados	204
	Certificar docentes por su participación en proyectos de vinculación con la sociedad	Número de certificaciones emitidas	0

POA INSTIPP 2023

	Registrar la producción de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	31
	Difundir los resultados de los proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Realizar expo ferias de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	1
	Actualizar el catálogo de cursos de educación continua con base en las necesidades identificadas en sectores estratégicos y relacionada con certificaciones del Ministerio del Trabajo.	Número de cursos de educación continua	49

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Vinculación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: COORDINACIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 5. Matriz POA de Coordinación Estratégica

COORDINACIÓN ESTRATÉGICA																
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales. Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia. Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos 															
OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ACTIVIDADES	META/PROGRAMA/PROYECTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META DEL CUMPLIMIENTO	PA 2023												MEDIO DE VERIFICACIÓN
				4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Dirigir el proceso de construcción colectiva de la planificación estratégica institucional Coordinar el proceso de recolección de informes de evaluación institucional para informe de rendición anual de cuentas	Actualización del Reglamento Interno del Sistema de Planificación del INSTIPP	Aprobación de la actualización del Reglamento Interno del Sistema de Planificación del INSTIPP	Aprobación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	Reglamento Interno del Sistema de Planificación del INSTIPP		
	Elaboración del Plan de desarrollo estratégico institucional 2023-2027	Aprobación del proyecto	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PEDI subido en la plataforma de la institución		

POA INSTIPP 2023

	Elaboración del informe de rendición de cuentas	Aprobación del informe	100%	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Presentación del informe de rendición de cuentas al CPCS
Asesorar y capacitar a las áreas académicas, administrativas y de apoyo y asesoría en temas relacionados a la construcción del POA	Asegurar la asistencia del personal convocado a la inducción	Porcentaje de asistencia	100%	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Registro de firmas de la inducción
	Desarrollar la inducción para las coordinaciones, unidades y departamentos sobre la elaboración del POA	Asegurar la comprensión de la inducción	Muy satisfactorio	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Plantillas y formatos socializados
Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto	Brindar soporte y asesoría en la elaboración de los POAs departamentales	Asegurar el 100% de POAs elaborados por los departamentos del ISTIPP	100%	x	x	x	x	x	x	x	x	x	POA elaborados que reposan en la documentación digital de la coordinación

Nota: La matriz presenta el formato a seguir para la elaboración de los POA de acuerdo a cada departamento/coordinación/unidad o carrera, su desarrollo es de forma horizontal, en la que se presentan los objetivos específicos o actividades, seguidos de las metas, indicadores de cumplimiento que se construyen de acuerdo a las necesidades de cada área, la meta del cumplimiento establecida y la medición del avance para cada periodo, finalmente se coloca el link con acceso al medio de verificación.

VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA

Para el seguimiento y control se evaluará la ejecución trimestral de los POA de las diferentes unidades de la institución de educación superior. Derivando desde la planificación institucional (PEDI) que establece un horizonte a largo plazo mediante sus objetivos estratégicos establecidos bajo ejes de dirección: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, seguido de las estrategias para su cumplimiento y los indicadores como una herramienta para medir el progreso de una línea base que marca el punto de partida.

La matriz del POA, deriva del PEDI y se integra al mismo, articulando su planificación en función de estrategias escogidas por cada área, coordinación o unidad, a las que responderá mediante el cumplimiento de Objetivos Específicos o Actividades propias de cada unidad, y cada una establece una Meta/Programa/Proyecto, la que será medida bajo indicadores a fin de dar seguimiento y control de su ejecución cuantitativa o cualitativamente.

Todo este proceso se desarrolla de forma integrada y puede comprenderse dada la relación existente para la planificación y ejecución de cada una.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTIPP (2019) Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- CACES (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- ASESEC. (2016). Agenda para la educación superior 2035. Obtenido de EPN: https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA2035_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVESVersi%C3%B3n-Resumida.pdf
- SENPLADES. (2012). Guía metodológica de planificación institucional. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DEPLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Elaborado, lunes 3 de abril de 2023

Elaborado por:	Revisado por:
 <p data-bbox="343 555 734 660">Ing. Andrés B. Castro Coordinación Estratégica del INSTIPP</p>  <p data-bbox="379 817 598 907"><i>Acreditado</i> COORDINACIÓN ESTRATÉGICA</p>	  <p data-bbox="853 555 1220 627">Leda. Carmen Cabrera E. Rectora del INSTIPP</p>



Instituto Superior Tecnológico
Ismael Pérez Pazmiño

Certificación No. INSTIPP_COORDINACIÓN
ESTRÉGICA_001_2025
Machala, 04 de febrero del 2025

Mgs. Andrés Bismark Castro Agila
Coordinador Estratégico del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.

CERTIFICO

Que el presente Plan Operativo Anual (POA), corresponde al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) aprobado mediante Resolución INSTIPP-OCS-SE-04-09-2023 del 16 de marzo del 2023.

Este Plan Operativo Anual (POA) tuvo un periodo de vigencia de abril a septiembre del 2023.

Particular que se certifica para los fines pertinentes





Ing. Andrés Bismark Castro Agila, Mgs.
Coordinador Estratégico – INSTIPP

ABCA
C.C: Rectorado
Aseguramiento de la Calidad